



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

2 DE ABRIL DE 2019

No. 63

### Í N D I C E

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

##### Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se reforma el artículo 111, y se deroga el artículo Décimo Segundo Transitorio del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en Materia Electoral 3

##### Agencia Digital de Innovación Pública

- ◆ Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales de la Plataforma, "Sentika" 4
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los días inhábiles de la Unidad de Transparencia 8

##### Secretaría de Gobierno

- ◆ Declaratoria de Utilidad Pública por la que se determina como causa de utilidad pública la ejecución de las acciones de mejoramiento urbano y de edificación de vivienda de interés social y popular en el inmueble identificado registralmente como casa y terreno que ocupa, situada en avenida Revolución, número 71, esquina con calle Maclovio Herrera, colonia Revolución, Distrito Federal, actualmente Revolución No. 71, Col. Revolución, Alcaldía Venustiano Carranza (Segunda Publicación) 10

##### Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la designación de Certificadores de la Dirección del Registro de los Planes y Programas, adscrita a la Dirección General de Control y Administración Urbana 12

##### Secretaría de Movilidad

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación para el Comité del Sistema Integrado de Transporte Público 13

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 2

### **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el cambio de domicilio de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito 19

### **Instituto de Capacitación para el Trabajo**

- ◆ Aviso por el cual, se dan a conocer los días inhábiles de la Unidad de Transparencia 20

### **Instituto de Verificación Administrativa**

- ◆ Aviso por el cual, se da a conocer la designación de la persona servidora pública que se señala, como apoderado general para su defensa jurídica 21

### **Alcaldía en Miguel Hidalgo**

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán consultarse los padrones de beneficiarios de los programas sociales, correspondientes al ejercicio fiscal 2018 23

### **Tribunal Electoral**

- ◆ Jurisprudencias y Tesis relevantes aprobadas por el Pleno 24

### **CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS**

- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Licitación Pública Nacional, número LPN-DGAF-002-2019.- Convocatoria 002.- Adquisición de vehículos para el seguimiento y desarrollo sustentable del programa denominado, "Altepetl" 31
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitaciones Públicas Nacionales, números DGOIV/LPN/006/2019 a DGOIV/LPN/021/2019.- Convocatoria 002.- Contratación de trabajos relacionados con obra pública 32
- ◆ **Universidad Autónoma.-** Licitaciones Públicas Nacionales, números 29090001-002-19 y 29090001-003-19.- Convocatoria Múltiple No. 002-19.- Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte a equipos de telecomunicaciones e insumos alimenticios para comedores universitarios 39

### **SECCIÓN DE AVISOS**

- ◆ Villalobos y Compañía, S.A. 41
- ◆ Edictos (2) 42

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### JEFATURA DE GOBIERNO

**DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 111, Y SE DEROGA EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA ELECTORAL.**

**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a sus habitantes sabed.

Que el H. Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, se ha servido dirigirme el siguiente:

### DECRETO

### CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### I LEGISLATURA

**EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECRETA:**

**SE REFORMA EL ARTÍCULO 111, Y SE DEROGA EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA ELECTORAL.**

**ÚNICO.** Se **reforma** el artículo 111, y se **deroga** el artículo DÉCIMO SEGUNDO transitorio del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para quedar como sigue:

### CODIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MEXICO

**Artículo 111.** En cada **uno de los distritos electorales** en que se divide la Ciudad de México, el Instituto Electoral contará con un órgano desconcentrado permanente denominado **Dirección Distrital**.

**Se deroga**

...

### TRANSITORIOS

PRIMERO. - a DÉCIMO PRIMERO. - ...

**DÉCIMO SEGUNDO.** - **Se deroga**

DÉCIMO TERCERO. - a VIGÉSIMO NOVENO. - ...

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** Para su mayor difusión, publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

Palacio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, a los 28 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.- **POR LA MESA DIRECTIVA.- DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA, PRESIDENTE.- DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA, SECRETARIA.- DIPUTADA ANA PATRICIA BAEZ GUERRERO, SECRETARIA.-** (Firmas)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, Apartado A, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 apartado C, numeral 1, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3 fracciones XVII y XVIII, 7, párrafo primero, 10 fracción II, 12, y 21, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto Promulgatorio en la Residencia Oficial de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a los seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.- **LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.- FIRMA.- LA SECRETARIA DE GOBIERNO, ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ.-FIRMA.**